

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL  
DE NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador. A los 8 días del mes de Abril del año 2015, a las diez horas y treinta minutos de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cdla. Urdesa Central, Malecón del Salado 104 entre llanes e Higueras, se reúnen los señores FALQUEZ ESPINOZA ALBERTO JOSÉ, accionista y propietario de setecientos cincuenta acciones pagadas de estas el 100%, de 0,80 dólares de los Estados Unidos cada una, lo cual representa SEISCIENTOS 001/00 y FALQUEZ ESPINOZA JOSELO ALBERTO, accionista y propietario de 250 acciones pagadas de estas el 100.00%, de 0,80 dólares de los Estados Unidos cada una todo lo cual representa DOSCIENTOS, 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General JOSELO FALQUEZ ESPINOZA y YUTA MERCEDES ESPINOZA ORELLANA, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Constatación del Quórum.

**SEGUNDO.-** Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES, correspondiente al ejercicio económico del 2014. –Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

**TERCERO.-** Designación del Comisario para el periodo 2014.

**CUARTO.-** Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

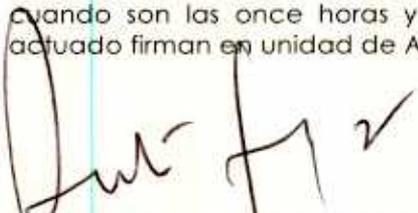
**PRIMERO.-** Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES

**SEGUNDO.-**Toma la palabra el Accionista Joselo Falquez Espinoza y dispone que se tome nota de todo lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES, correspondientes al año 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

**TERCERO.** Una vez aprobado los Estados Financieros de NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES correspondientes al 2014, el accionista Joselo Espinoza indica que durante el periodo 2014 la compañía estuvo inactiva, por lo que no se generaron movimientos, así como tampoco eventos que pudieran tener efectos importantes y representativos sobre los estados financieros.

**CUARTO.-** El accionista Joselo Falquez Espinoza propone como Comisario del 2014 a la C.P.A LOURDES ASPIAZU VALENCIA con Cédula de Identidad 0914409172, quien tiene experiencia en el tema. acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar.

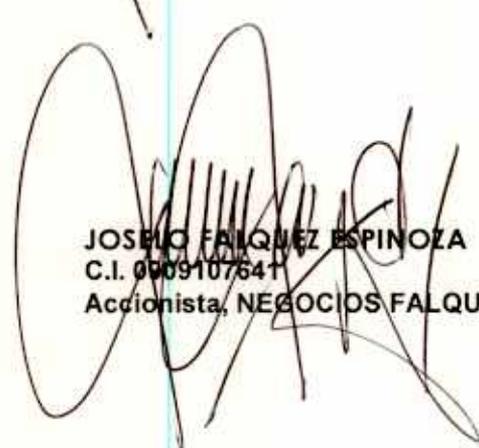
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión se dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL' cuando son las once horas y cincuenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



**ALBERTO FALQUEZ ESPINOZA**

**C.I. 0905393013**

**Accionista, NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES**



**JOSELO FALQUEZ ESPINOZA**

**C.I. 0909107641**

**Accionista, NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES**

*Yuta E. de Falquez*

**YUTA MERCEDES ESPINOZA ORELLANA.**

**C.I. 0900309279**